

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a Maria Perez Casado:

## **Reclamación de pago: Maria Perez Casado**

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (Carmelo Abril Anton), por importe de **1.252,35 €**y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 233, de fecha 30 - 05 - 2022 por importe de 1.252,35 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES7521005418330100025698 y nos envía el justificante de pago al mail fontatordecyc@gmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **Carmelo Abril Anton**